

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO  
DE BOGOTÁ D. C.

11 ENE. 2022

Para los fines pertinentes téngase en cuenta que el término otorgado mediante proveído de fecha 21 de septiembre de 2021, venció en el silencio.

En firme ingrese para proveer lo que en derecho corresponda.

Notifíquese

El Juez,



GERMÁN PEÑA BELTRÁN

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO  
DE BOGOTÁ D.C.  
NOTIFICACIÓN POR ESTADO  
La anterior providencia se notifica por  
ESTADO No. 01  
Hoy  
La Sria. 12 ENE. 2022  
  
RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA

YRP.-